



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE
LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN**

MONOGRAFÍA

**Incidencia de préstamos lingüísticos en la comunicación
escrita en estudiantes de undécimo grado escuela
Cristiana Verbo Aeropuerto**

Para optar el Título de:

**Licenciadas en Ciencias de la Educación con mención
en Español**

**Autoras: Bra. Rebecca Marginy Dávila Melgara
Bra. Merlín Patricia Moreno Lacayo**

Tutora: M.A. Argentina García Solórzano

Puerto Cabezas, RAAN, Bilwi, septiembre 2015

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA
COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN**

MONOGRAFÍA

**Incidencia de préstamos lingüísticos en la comunicación
escrita en estudiantes de undécimo grado escuela
Cristiana Verbo Aeropuerto**

Para optar el Título de:

**Licenciadas en Ciencias de la Educación con mención
en Español**

**Autoras: Bra. Rebecca Marginy Dávila Melgara
Bra. Merlín Patricia Moreno Lacayo**

Tutora: M.A. Argentina García Solórzano

Puerto Cabezas, RAAN, Bilwi, septiembre 2015

La presente monografía está dedicada primeramente a Dios, ya que gracias a Él hemos logrado concluir con la carrera.

De igual forma a nuestras madres que han sabido formarnos con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual nos ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles.

A los docentes que nos han formado en el transcurso de nuestra vida educativa porque nos han formado con eficiencia, amor y conocimientos.

Rebecca Marginy Dávila Melgara
Merlín Patricia Moreno Lacayo

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecemos a la universidad URACCAN por habernos permitido ser parte de ella y haber abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar la carrera, así como también a los docentes que brindaron sus conocimientos y apoyo para ayudarnos a seguir adelante día a día.

Agradecemos de manera especial a nuestra asesora M.A. Argentina García Solórzano, por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos científicos, así como también toda la paciencia del mundo para guiarnos durante todo el desarrollo de la monografía.

También agradecemos a la Dirección, docente de Lengua y Literatura, a los y las estudiantes de undécimo grado de la escuela Verbo Aeropuerto por haber proporcionado toda la información que se necesitaba para el logro de este trabajo monográfico.

Agradecemos a todas las personas que nos han aportado y han hecho que el trabajo se realice.

Rebecca Marginy Dávila Melgara
Merlín Patricia Moreno Lacayo

INDICE

	Dedicatoria	i
	Agradecimientos	ii
	Índice	iii
	Resumen	vi
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS	4
	Objetivo General	
	Objetivo Específicos	
III.	MARCO TEÓRICO	5
IV.	METODOLOGÍA	16
V.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
5.1.	Registro de los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en los estudiantes de 11º grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto	19
5.1.1.	Lo que se concibe como Préstamo	19
5.1.2.	Lo que se concibe como Préstamo Lingüístico	20
5.1.3.	Palabras que provienen de	21

	Préstamos	
5.1.4.	Los vocablos sustituidos	23
5.1.5	Por qué utilizar palabras de otros idiomas para comunicarse en español.	25
5.1.6	Préstamos Lingüísticos utilizados en su expresión oral	27
5.1.7.	Préstamos Lingüísticos utilizados en su expresión escrita	28
5.1.8.	Vocablos o palabras que antes se usaban y ya no se usan	29
5.2.	Consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita	30
5.2.1.	¿Es correcto o no el uso de préstamos lingüísticos?	30
5.2.2.	Necesidad de la utilización de préstamos cuando en español existe un término para esa misma idea	31
5.2.3.	Afectación del uso de Préstamos Lingüísticos en la comunicación escrita	33
5.2.4.	Consecuencias que tiene el uso	34

innecesario de Préstamos
Lingüísticos

5.3.	Algunas estrategias que contribuyen a la reinsertión de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos	35
5.3.1.	Posibilidad de recuperación de esas palabras que antes se usaban	36
5.3.2.	Lo que podrían hacer los y las estudiantes para recuperar ese vocabulario perdido	37
5.3.3.	Estrategias utilizadas por la docente para corregir la expresión oral y escrita	38
5.3.4.	Qué recomendar a docentes y estudiantes	38
VI.	CONCLUSIONES	41
VII.	RECOMENDACIONES	42
VIII.	LISTA DE REFERENCIAS	44
IX.	ANEXOS	47

RESUMEN

La presente monografía es un estudio sobre la incidencia de préstamos lingüísticos en la comunicación escrita en los y las estudiantes de undécimo grado, sección única de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto, su propósito es contribuir a la inserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos innecesarios en la comunicación escrita de los y las estudiantes, ya que muchos de los préstamos que utilizan tiene su equivalente en español.

Este estudio es cualitativo, de corte transversal. Para la obtención de información se utilizó las técnicas de la entrevista y la observación directa a la docente de Lengua y Literatura, a los y las estudiantes de undécimo grado; de la misma forma se utilizaron textos, periódicos, libros e internet para enriquecer la información.

Se encontró durante la investigación que en los y las estudiantes, incluso la docente, los préstamos lingüísticos han sustituido a los términos equivalentes en español. Tanto así que los hablantes no logran recordar la palabra real en español a pesar de que las lenguas ofrecen una natural resistencia a las voces exóticas, estos préstamos acaban por eliminarlas cuando encuentran un sustituto satisfactorio, lo cual ha causado que los estudiantes de undécimo grado no logren hablar y escribir correctamente.

Los escritos de los y las estudiantes no son transmitidos con claridad y coherencia porque utilizan códigos que no pertenecen al idioma, sus textos no pueden ser interpretados con universalidad, ya que la persona que lea tendrá que entender el significado de esa palabra y como no es parte del código lingüístico del español, la idea central quedará de manera ambigua, confusa e incoherente. Por esto la utilización de préstamos debe limitarse a lo indispensable.

I. INTRODUCCION

En este estudio se analizaron las consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos innecesarios en la comunicación escrita de los y las estudiantes, así mismo se hizo un registro de los vocablos del español que han sido sustituidos.

Para la realización de este estudio se seleccionó a los estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

Esta investigación se realizó a través de la metodología cualitativa. Para la obtención de la información se utilizó como técnicas: la entrevista y la observación directa, porque se consideran propias de la investigación cualitativa, eso permitió que brindará información visual de la expresión oral y escrita de los y las estudiantes de undécimo grado, ya que como expresan Sequeira y Cruz (1997:61), “la observación es un registro visual de lo que ocurre en una situación real”.

Durante la investigación se logró observar que los estudiantes de undécimo grado estaban escribiendo frases como: “ me voy de shopping”, “mi mamá me preparó un sandwich”, “voy al shopping center”, “corre como flash”, “¡ok, nos veremos a las 2 de la tarde!”, “Carlos es fan de Rubén Darío” entre otros; lo cual conlleva a que los estudiantes en sus escritos muestren un léxico empobrecido y las ideas que transmiten no son claras, no tienen coherencia, ni cohesión.

Lo planteado nos lleva a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles términos del español han sido sustituidos por préstamos lingüísticos?
2. ¿Qué consecuencias conlleva la sustitución de términos del español por préstamos lingüísticos

innecesarios en la expresión escrita de los estudiantes de undécimo grado?

3. ¿Cómo se puede reinsertar en el vocabulario de los estudiantes de undécimo grado los términos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos innecesarios?

Así nació el interés por realizar este estudio, tomando en cuenta que los y las estudiantes de undécimo grado no tienen fortalecida la comunicación escrita ya que están utilizando préstamos lingüísticos innecesarios para comunicarse. Esto provoca que sus escritos no tengan claridad, ni coherencia, son estudiantes que pronto egresarán de la educación secundaria, por eso no se puede permitir que egresen con esas deficiencias, ya que en la educación superior se requiere que el estudiantado sea capaz de comunicarse en forma adecuada y pertinente.

Este trabajo investigativo es sumamente importante porque nos permite realizar un registro exhaustivo de préstamos lingüísticos que están sustituyendo a vocablos del español. Así mismo se dan a conocer las consecuencias que tiene el uso de préstamos lingüísticos innecesarios en la comunicación escrita en los y las estudiantes, lo que conlleva al planteamiento de nuevas estrategias, con las que se logren superar las debilidades que tienen los estudiantes en el uso innecesario de préstamos lingüísticos.

Tendrá gran impacto para la comunidad educativa y todos los hablantes de la lengua española, ya que nuestra expresión es el reflejo de nuestro nivel cultural, profesional y académico, hacerlo de manera correcta nos permite establecer una buena comunicación.

Los beneficiarios son los y las estudiantes, porque los resultados del trabajo permitirán dotarlos de nuevas herramientas que les ayude expresarse con claridad y coherencia para establecer una correcta comunicación escrita, de la misma forma se beneficia a los docentes ya que contarán con nuevas estrategias que les permitan mejorar su desempeño en el desarrollo de la asignatura de Lengua y Literatura.

Este trabajo monográfico también servirá como fuente de información o referencia para la realización de futuras investigaciones sobre temas relacionados a esta problemática educativa.

II. OBJETIVOS

General

Contribuir a la reinserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita de los estudiantes de undécimo grado de la escuela Verbo Aeropuerto durante el segundo semestre del año 2015.

Específicos:

- Registrar los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en los estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.
- Describir las consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita de los y las estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto durante el segundo semestre 2015.
- Plantear estrategias que contribuyan a la reinserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos.

III. MARCO TEORICO

Para el soporte teórico del problema investigado se integran conceptualizaciones y teorías que ayudarán a explicar los resultados encontrados. Se abordan los siguientes conceptos y teorías: préstamos lingüísticos, vocablos, léxico, sustitución de vocablos, comunicación escrita, lengua.

Préstamo

El Diccionario de la Real Academia Española define que un préstamo “es la acción y efecto de prestar, entregar algo a alguien para que lo devuelva. Elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra”.

El término **préstamo** está relacionado con el término extranjerismo: un préstamo es un extranjerismo incorporado al sistema lingüístico de una lengua determinada.

Préstamos lingüísticos

Según Matus (2010:75), los préstamos lingüísticos son las palabras y expresiones extranjeras que se han incorporado a nuestro idioma para nombrar objetos, conceptos, ideas, y en general realidades para las cuales no existen las palabras adecuadas en español.

De la misma forma Montes (2012:33) afirma:

Un préstamo lingüístico se refiere a una palabra o morfema de un idioma que fue tomada o prestada con

poca o ninguna adaptación de otro idioma, por la influencia cultural de los hablantes de dicho idioma.

En los préstamos lingüísticos se pueden distinguir cuatro tipos, según el grado de adaptación y necesidad de la palabra:

- Extranjerismos. Son palabras originales de otras lenguas que se pronuncian en la lengua receptora con algunas adaptaciones fonéticas propias de la misma. Con la introducción de la escritura, algunas palabras más que adaptarse a la pronunciación original se adaptan a como la ortografía original es leída en la lengua receptora; aunque desde un punto de vista lingüístico esa distinción es intrascendente a la hora de clasificar un término como extranjerismo. Los extranjerismos pueden dividirse además convencionalmente en:

Extranjerismos no adaptados. Son palabras originarias de otras lenguas que no se han adaptado a la ortografía de la lengua receptora. En cuanto a su pronunciación, depende del conocimiento de la lengua de origen que tenga el hablante. Algunos ejemplos de extranjerismos

no adaptados en español son: *hardware, eau de toilette, pizza, holding*.

Extranjerismos adaptados. Extranjerismos que se han adaptado a las reglas de la lengua receptora. Algunos ejemplos en castellano son: *chalé<chalet, gol<goal, aparcar<park, yogur<yoghurt*.

Xenismo es un extranjerismo que hace referencia a una realidad ajena a la lengua y a la comunidad receptora que es incapaz de encontrar un equivalente. Algunos ejemplos en español son: *lord, samurái/samuray, sir, burka, ayatolá, talibán, yihad, sari, troika*.

Calcos semánticos, se copian palabras de origen extranjero con el léxico de nuestra propia lengua. Algunos ejemplos en español son *jardín de infancia*, que es un calco del alemán *Kindergarten*; *hora feliz*, calco de *happy hour*; *asesino en serie*, calco de *serial killer*.

Préstamo léxico, sucede cuando el elemento prestado es una palabra léxica, normalmente un adjetivo, un nombre o un verbo.

Préstamo gramatical, suele producirse en comunidades lingüísticas con un alto grado de bilingüismo.

Basulto (1996:59) define que los préstamos lingüísticos

Son todo vocablo o giro de un idioma extranjero, empleado en el propio. Actualmente, han tomado las características de una peligrosa invasión. Las operaciones de préstamos, adopción y adaptación de elementos entre las diferentes lenguas son naturales en la dinámica lingüística. Obedecen a necesidades comunicativas de distinta índole, basadas en razones comerciales, políticas, culturales o artísticas.

Cuando son justificadas, las formas resaltantes se aceptan y legitiman en el propio idioma. Pero, no es admisible el uso caprichoso o abusivo de expresiones foráneas, porque lesionan la comunicación del código que une a unos cuatrocientos millones de hispanohablantes diseminados en el mundo y corroe los fundamentos de nuestra idiosincrasia tradicional.

De la misma manera afirma “la utilización de préstamos debe limitarse a lo indispensable. Conviene agotar dentro del español idioma riquísimo, lamentablemente muy desperdiciado en el uso común las posibilidades expresivas”.

En lingüística vol.30 no.1 Montevideo de mayo 2014 se plantea:

Otro posible motivo sería que, aun contando el español con un equivalente, se prefiera el inglés en razón de una funcionalidad de carácter simbólico. En esta línea, los términos en una y otra lengua (siempre que existan) pueden ser equivalentes referenciales, pero no desde el punto de vista simbólico ni del estatus que acarrearán. En efecto: el inglés trae en sí mismo el prestigio de ser “la lengua del primer mundo”, “la lengua del país productor de la tecnología”.

Bolaños (2001) expresa:

Si nos percatamos de la evolución de la lengua desde una perspectiva diacrónica, nos damos cuenta fehaciente de que ésta ha tenido influencia de diversas lenguas, lo que ha permitido el enriquecimiento, los cambios o modificaciones. Según sea el origen de la palabra, se denominará extranjerismo, el cual, no está aceptado académicamente y se convertirá en barbarismo.

También afirma que si bien es cierto que en la actualidad, ninguna lengua está exenta de tener que incorporar términos de otras lenguas, ya sea por razones tecnológicas, científicas, sociales, culturales, y políticas, debe, hasta donde sea posible, utilizar aquellos términos aceptados por

la Academia, y cuando esto debe hacerse, con los procedimientos que se han establecido para no reñir con el arte de hablar o escribir correctamente.

Vocablo

El Diccionario de la Real Academia Española define que la palabra vocablo es la palabra o segmento del discurso, y proviene del latín *vocabŭlum*, y se deriva del verbo *vocāre*, que significa 'llamar', 'dar un nombre'.

En <http://www.significados.com/vocablo/> la palabra vocablo es sinónimo de palabra, término, voz o expresión. Como tal, un vocablo designa un segmento del discurso, es decir, una serie de sonidos encadenados con un significado determinado y, al mismo tiempo, es la representación escrita de esos sonidos. Dicho de manera llana, el vocablo es el medio sonoro y gráfico que utilizamos para denominar las cosas.

Léxico

En <http://definicion.de/lexico/#ixzz3ku8uuSuQse> plantea que el concepto de léxico encierra varios significados, todos ligados al mundo de lingüística. Léxico es el vocabulario de un idioma o de una región, el diccionario de una lengua o el caudal de modismos y voces de un autor.

Di Tullio (1997) plantea que estrechamente vinculado a la gramática, el léxico contiene el conjunto de las piezas léxicas con la correspondiente especificación de las respectivas propiedades gramaticales, fonológicas y semánticas. Buena parte del conocimiento lingüístico de un hablante consiste en la información que ha internalizado sobre las palabras de su lengua. Cuanto más amplia ésta sea,

mayor posibilidad tendrá de establecer distinciones sutiles para captar la realidad en su variedad y en su dinamismo.

Di Tullio también plantea que la gramática define como categoría o clase léxica a un grupo bien definido de palabras, que tienen la particularidad de hacer referencia a ciertos conceptos, ya sea abstractos o materiales, y que tienen un significado independiente de su contexto. Este tipo de palabras suele ser clasificado según su comportamiento a nivel morfológico o sintáctico. A esta clase pertenecen los verbos, los sustantivos, los adverbios y los adjetivos, que se consideran subclasificaciones de la misma.

A diferencia de las categorías gramaticales, se trata de un grupo abierto, ya que se contempla la posibilidad de futuros cambios en sus integrantes, así como la incorporación de nuevos componentes y de intercambios entre distintas lenguas, muy comunes en la era actual de la comunicación. Cuando una sociedad precisa de una nueva palabra para referirse a un concepto, un fenómeno, un objeto o una idea que haya aparecido recientemente en su cultura, nace un término nuevo que posee contenido de tipo semántico y entra automáticamente al grupo de categorías léxicas del idioma al cual pertenece.

Existen diversos grupos que pueden formarse a partir del léxico. Se conoce como léxico patrimonial a aquél que evoluciona dentro de un mismo idioma, mientras que el léxico de préstamo es el que incluye extranjerismos.

Sustitución

El Diccionario Manual de la Lengua Española Larousse 2007 define sustitución como “la acción y efecto de substituir”. En gramática histórica, desplazamiento de un término por otro

en un momento de la historia de la lengua. En sociolingüística, fenómeno por el que dos lenguas en contacto una pasa a ser usada exclusivamente con menoscabo de la otra, que desaparece después de una fase previa de diglosia.

La reinserción de vocablos, se entiende según García Matzart (2007:3) en el libro Derivación de palabras en Kaqchikel como “la recuperación correcta de los términos o vocablos en desuso”

Expresión oral

En lingüística, la expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa. ...

http://es.wikipedia.org/wiki/Expresión_oral

Según Hernández (2004:51), las características de la comunicación oral son muy importantes porque son las que regulan al comunicador, ya que este no puede mantenerse ignorante ante el progreso tecnológico y científico de los tiempos. Se realiza a través de la voz (p.51 -61). Las características en la expresión oral son significativas porque nos dan las pautas para poder comprender el proceso enseñanza – aprendizaje, y el desarrollo de la expresión oral requiere constante práctica, por eso es que las actividades que la estimulen deben ser frecuentes y variadas, fijando el propósito en forma clara para que el estudiante sepa qué es lo que se espera de él.

Comunicación escrita

Se encontró en el sitio web de Wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n_escrita, que la comunicación escrita consiste en exponer, por medio de signos convencionales y de forma ordenada, cualquier pensamiento o idea:

En cualquier comunicación escrita existen dos componentes:

1. **El objetivo** es el hecho o tema a expresar, es decir, la situación por la que se escribe.
2. **El personal o subjetivo**, es decir, lo que se manifiesta al comunicar.

La expresión escrita es una de las denominadas destrezas lingüísticas, la que se refiere a la producción del lenguaje escrito. La expresión escrita se sirve primordialmente del lenguaje verbal, pero contiene también elementos no verbales, tales como mapas, gráficos, fórmulas matemáticas, etc. Una de las funciones de la lengua escrita es dejar constancia de hechos que han ocurrido.

Mientras que en la comunicación oral se acepta la diversidad, por ejemplo la dialectal, en la comunicación escrita se tiende a la unificación, e incluso a una regulación estricta con normas, que emanan de los textos literarios, religiosos, administrativos, etc., y que se refuerzan a través de la enseñanza.

En el programa de Lengua y Literatura de 11 grado, del Ministerio de Educación se expresa que los estudiantes deben utilizar las variedades léxicas propias de nuestra lengua, para comunicar mensajes diversos a través del proceso de comunicación oral y escrita.

Herranz (1843: 23), afirma que nuestro pensamiento y nuestra acción son indisolubles al lenguaje. No es posible y

nunca lo fue, la existencia de un buen profesional que tenga deficiente conocimiento en el manejo del lenguaje.

Tanto la lengua corriente como la lengua literaria manifiestan una constante tendencia a tomar en préstamo términos de las lenguas técnicas y crear imágenes con ayuda de esos términos.

Lengua

El Diccionario de la Lengua Española, 1992, de la Real Academia Española la define como "sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación".

De la misma forma, el Diccionario del Español Usual de México ,1996 "Lengua es un sistema de signos fónicos o gráficos con el que se comunican los miembros de una comunidad humana".

Herranz (1843: 23) también expresa que las lenguas ofrecen una natural resistencia a las voces exóticas, y acaban por eliminarlas cuando encuentran un sustituto satisfactorio: film se bate en retirada ante película, basketball, sucumbe ante baloncesto.

Gili Gaya opina que la solución más recomendable es la traducción, tarea difícil pero generalmente posible, a veces, la adopción de voces extranjeras se hace con tan poco discernimiento, que más que un barbarismo son verdaderas barbaridades.

Estrategias

Paredes, (2000:572) plantea

Es evidente que, si se quieren afrontar todas las dimensiones del idioma, en la clase de lengua española no se puede eludir un asunto como el que me ocupa. El aprendiz de español espera que la clase de lengua le ofrezca, entre otras cosas, pautas concretas de actuación ante los préstamos. Ahora bien, muchas veces se carece de los referentes necesarios porque las instancias con prestigio para imponer norma lingüística no siempre reaccionan con la rapidez que sería deseable.

Sobre la actuación del docente ante el uso de préstamos lingüísticos por parte de los y las estudiantes, Martínez de Sousa, (1999:31), tras señalar que tanto la cerrazón extrema como la permisividad absoluta ante el extranjerismo son posturas nocivas para una lengua, propone «mantener las puertas abiertas a los estímulos exteriores que contribuyan al enriquecimiento de la lengua, y cerrar el paso a calcos y encanto a todo aquello que suponga confusión y marasmo» El problema estriba, precisamente, en determinar cuándo algo contribuye a enriquecer el idioma y cuándo produce confusión y marasmo.

IV. METODOLOGÍA

Tipo de estudio

Este estudio investigativo es cualitativo. Se describen las consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en los y las estudiantes de undécimo grado, de la misma manera se analizó cómo reinsertar los vocablos que han sido sustituidos por préstamos en el vocabulario de los y las estudiantes.

Es de corte transversal, porque el tiempo en que se realizó este estudio fue en el período comprendido de junio a octubre del año 2015. Para la obtención de información se utilizó la técnica de la entrevista con sus guías y la técnica de la observación con sus respectivas guías.

Universo y Muestra

Área de estudio

Escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

Universo

El universo abarcó los 35 estudiantes de undécimo grado sección única de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto, incluye además a la docente de lengua y literatura de la escuela Cristina Verbo Aeropuerto. Esto suma un total de 36 personas.

Muestra

La muestra abarca un total de 35 estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto de los cuales 21 son masculinos y 14 femeninos. La muestra fue

de un 100% que corresponde a 35 estudiantes de undécimo grado, además se incluyó a la docente de lengua y literatura.

La muestra se obtuvo por conveniencia. De acuerdo al universo que es 35 estudiantes de undécimo grado de la escuela Verbo Aeropuerto. Se trabajó con todos ellos y ellas porque se necesitaba hacer un registro de los términos que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos.

Fuentes y formas de obtención de la información

Para la obtención de la información se utilizaron las fuentes primarias y secundarias; también se aplicaron los instrumentos con guías de entrevistas y de observaciones.

Fuentes primarias:

- Estudiantes de undécimo grado
- Docente de lengua y literatura

Fuentes secundarias:

- Textos
- Folletos
- Internet

Técnicas e instrumentos:

- Entrevista a docentes y estudiantes
- Observación directa en el aula de clases. Se realizaron tres observaciones. Para cada técnica se elaboró su respectiva guía.

Criterios de Inclusión y Exclusión:

Criterios de inclusión

- Ser estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.
- Ser la docente de lengua y literatura en undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

Criterios de exclusión

- No ser estudiantes de undécimo grado.
- No ser la docente de lengua y literatura de undécimo grado.

Mecanismos de procesamiento y análisis

El procesamiento y análisis se hizo a través de la clasificación de resultados por objetivos en tablas matriciales. Posterior a eso se hizo triangulación de los datos obtenidos y su interpretación utilizando el marco teórico. Se utilizarán letras mayúsculas para nombrar a los/las estudiantes entrevistados: A, B, C...

Aspecto ético de la Investigación

La presente investigación trata sobre la incidencia de préstamos lingüísticos en la comunicación escrita en los y las estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto. Por tanto, como investigadoras abordamos el tema sin tergiversar la información.

Otro aspecto ético que se implementó es el anonimato en los nombres de los(as) entrevistados y entrevistadas.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Registro de los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en los estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto

5.1.1. Lo que se concibe como Préstamo

Por tratar de llevar un orden lógico, los resultados se inician con lo que se concibe como préstamo. Al respecto, los y las estudiantes consultados, expresaron algunas ideas afines como:

A “Es lo que se presta”

B, “Dar algo esperando que lo regrese”

C “Es cuando tomamos algo para satisfacer una necesidad”

D “Es la acción de pedir o recibir algo con carácter devolutivo, después de usarlo devolverlo”.

Puede decirse que estos estudiantes entrevistados expresan ideas afines a lo que en el Diccionario de la Real Academia Española se define que un préstamo “es la acción y efecto de prestar, entregar algo a alguien para que lo devuelva. Elemento, generalmente léxico, que una lengua toma de otra”.

Entendido lo que es un préstamo, se pasa a algo más específico y enfocado al tema que nos ocupa en esta investigación, ya que el término préstamo, en el área de idioma está relacionado con el término extranjerismo: un

préstamo es un extranjerismo incorporado al sistema lingüístico de una lengua determinada.

5.1.2. Lo que se concibe como Préstamo Lingüístico

Una vez indagado sobre lo que entienden los estudiantes por préstamo, se procede a la consulta tanto a la docente como a los y las estudiantes sobre su percepción de lo que es el préstamo lingüístico.

En este caso se consultó a la Docente de Lengua y Literatura, quien respondió que préstamo lingüístico “Es la utilización de palabras de otro idioma para comunicarse en la propia”.

En este mismo aspecto, opinaron los y las estudiantes entrevistados. Se destacan algunas opiniones:

A “Es una sustitución de palabras”

B “Es cuando tomamos un léxico ajeno al de nosotros y lo incorporamos al nuestro”

C “Es utilizar palabras de otro idioma para expresarnos de una mejor manera”.

D “Son las palabras de otros idiomas que utilizamos como nuestro idioma y no lo son”.

Como puede notarse, es parecida la manera como conciben lo que es el préstamo lingüístico, o sea, dijeron lo mismo pero con diferentes palabras. Lo expresado es congruente con lo planteado por Matus (2010) que define “los préstamos lingüísticos son las palabras y expresiones extranjeras que se han incorporado a nuestro idioma para nombrar objetos,

conceptos, ideas, y en general realidades para las cuales no existen las palabras adecuadas en español.”

De manera más amplia, Montes (2012:33) afirma que “un préstamo lingüístico se refiere a una palabra o morfema de un idioma que fue tomada o prestada con poca o ninguna adaptación de otro idioma, por la influencia cultural de los hablantes de dicho idioma”. Basulto (1996:59) lo define de una manera más simplificada: “...todo vocablo o giro de un idioma extranjero, empleado en el propio”.

Hasta aquí han ido coincidiendo las percepciones sobre lo que es préstamo y préstamo lingüístico. Esto ha sido importante para asegurar que las fuentes primarias supieran de lo que trata este estudio y aporten datos conforme esos conocimientos y experiencia que tienen sobre el asunto abordado en las entrevistas.

Podría afirmarse que por parte de la docente y de los/las estudiantes hay manejo de los conceptos de préstamo y de préstamo lingüístico, lo que significó seguridad en el abordaje de la temática en estudio para el logro de los objetivos propuestos en la investigación.

5.1.3. Palabras que provienen de Préstamos

En este aspecto, se entrevistó a la Docente y a Estudiantes de Lengua y Literatura.

La Docente considera que algunas palabras que provienen de préstamos son: brassier, futbol, baseboll, fans, amateur, hot dog, debut, closed, shopping.

Al respecto, en el caso de los estudiantes, lograron mencionar dieciséis palabras que provienen de préstamos:

A “Selfie, subway, cool”

B “Hot dogs, ok, sandwich”

C “Fan, laptop, aló”

D “Chat, Photoshop”

F “Candy, party, brother, yes”

G “Shampoo”

En algunos casos los y las estudiantes entrevistados coincidieron con las palabras mencionadas.

Además de lo mencionado por los y las estudiantes, por medio de las observaciones realizadas en el aula de clases, se escuchó el uso de palabras que a nuestro criterio también son préstamos, como por ejemplo: Computadora, internet, restaurante, club, futbol, fan, shopping, ok, chat.

Sobre lo anterior, Bolaños (2001), señala que en la actualidad, ninguna lengua está exenta de tener que incorporar términos de otras lenguas, ya sea por razones tecnológicas, científicas, sociales, culturales, y políticas, debe, hasta donde sea posible, utilizar aquellos términos aceptados por la Academia, y cuando esto debe hacerse, con los procedimientos que se han establecido para no reñir con el arte de hablar o escribir correctamente.

La mayor parte de los préstamos encontrados, según Montes (2012) son Extranjerismos. Son palabras originales de otras lenguas que se pronuncian en la lengua receptora con algunas adaptaciones fonéticas propias de la misma.

Fue notoria y bastante común la utilización de varias palabras prestadas de otros - en su mayoría del inglés - cuando surge la necesidad de expresar una idea y en nuestro idioma no existe una palabra para expresar la idea, aunque en estos casos si existe en el español un término para expresar esa idea.

5.1.4. Los vocablos sustituidos

Conforme los resultados de esta investigación, el uso de préstamos lingüísticos implica que algunas palabras del idioma se sustituyen, o sea, hay sustitución. El Diccionario Manual de la Lengua Española Larousse 2007 define sustitución como “la acción y efecto de sustituir”. En gramática histórica, desplazamiento de un término por otro en un momento de la historia de la lengua. En sociolingüística, fenómeno por el que dos lenguas en contacto una pasa a ser usada exclusivamente con menoscabo de la otra, que desaparece después de una fase previa de diglosia.

Algunos préstamos utilizados:

Préstamo lingüístico	Vocablo sustituido
Selfie	Auto fotografiarse
Subway	Tipo de pan... largo... comparan con el Metro por la longitud
Cool	Elegante/ bonito/Calmo/tranquilo/
Hot dogs	Perro cliente
Ok/okay	Está bien/de acuerdo
Sandwich	Emparedado
Fan	Seguidor/admirador

Laptop	Computadora portátil
Aló/hello	Saludo/hola
Chat	Charla/charlar/conversar
Photoshop	Montajes de fotos/editor de fotos
Candy	Caramelo/confite/dulce
Party	Fiesta/ convivio
Brother	Hermano o hermana (se usa indistintamente)
Yes	Sí (afirmación)
Shampoo	Champú
Computadora	Ordenador
Futbol	Balompíe
Shopping	De compras
Brassier	Sostén/Portabusto
Baseball	Juego de pelota
Flash	Memoria / rápido
Amateur	Aficionado/ principiante
Debut	Inicio en ...mundo artístico/modelaje, etc.
Bloomer	Calzón/ ropa interior
Chatear	Conversar por internet o por celular en msn/textear
Chau	Adiós/Nos vemos
Bye	Adiós
Daddy	Papi /papá/padre
Closed	Cerrado
Lobby	Sala de espera/recepción/ vestíbulo, pasillo
Poster	Cartel
Shock	Conmoción/conmocionado/afectado/crisis de nervios
Closet	Ropero

Cash	Dinero en efectivo
Fastener	Retenedor
Stop	Alto, pare, Deténgase
Show	Acto, velada, presentación cultural o artística/exhibir/demostrar
Pitcher	Lanzador
Wabul	Enredo/Complejo/Alboroto/atol
Folder	Carpeta
Basketball	Baloncesto

5.1.5. Por qué utilizar palabras de otros idiomas para comunicarse en español

Conforme las indagaciones hechas en lo que respecta al porqué de utilizar préstamos lingüísticos, la docente entrevistada manifestó que lo hace “porque a veces no recuerdo el término del idioma y a veces lo hago de manera inconsciente”

Sobre lo mismo, los y las estudiantes expresaron diferentes opiniones:

- A “Porque suena bien”, seis de los y las estudiantes coincidieron con esta idea.
- B “Porque es mejor dominar más idiomas” cinco de los demás estudiantes coincidieron.
- C “Porque se acostumbran al habla de los demás” También aquí coincidieron 5 estudiantes.
- D “Porque ninguna lengua es pura y siempre usamos términos que aún no están en nuestro idioma o no lo

decimos en nuestro idioma” Esto, aunque dicho de otra manera en algunos casos, diez estudiantes coincidieron.

E “Son más entendibles por los hablantes y es común la utilización”. Cuatro estudiantes coincidieron con la idea expresada por uno de ellos

F “Porque es parte de la actualidad”, señalaron tres de ellos.

G “Porque es más decente y se entiende más” siete manifestaron ideas coincidentes con esta opinión.

H “Porque se acostumbra a hablar con préstamos lingüísticos”

I “Le da más emoción a la conversación”

J “Porque es parte de su registro lingüístico”

K “Por la costumbre y también por la comunicación con la otra persona que la empezó a utilizar”.

Basulto (1996), señala que cuando son justificadas, las formas resaltantes se aceptan y legitiman en el propio idioma. Pero, no es admisible el uso caprichoso o abusivo de expresiones foráneas, porque lesionan la comunicación del código que une a unos cuatrocientos millones de hispanohablantes diseminados en el mundo y corroe los fundamentos de nuestra idiosincrasia tradicional

Los estudiantes y la docente utilizan préstamos lingüísticos ya que en el medio ambiente en el que se desenvuelven es algo común y no se dan cuenta que están utilizando palabras de otros idiomas innecesarias para expresarse. Pudo percibirse que les agrada usar esos préstamos, y

quizás, hasta sienten que si los utilizan pueden tener más aceptación, un mayor estatus.

De acuerdo a las experiencias, el idioma es siempre influenciado por diferentes factores. En este sentido, Bolaños (2001) expresa:

Si nos percatamos de la evolución de la lengua desde una perspectiva diacrónica, nos damos cuenta fehaciente de que ésta ha tenido influencia de diversas lenguas, lo que ha permitido el enriquecimiento, los cambios o modificaciones. Según sea el origen de la palabra, se denominará extranjerismo, el cual, no está aceptado académicamente y se convertirá en barbarismo.

5.1.6. Préstamos Lingüísticos utilizados en su expresión oral

Durante los periodos de observación en los recesos, se encontró en los y las estudiantes el uso de algunos préstamos como: Stop, show, okay, pitcher, sandwich, baby shower, closet, amateur, baseball, basketball, football, bloomer.

En algunas exposiciones orales en clase se escucharon algunos préstamos lingüísticos utilizados en su expresión oral: wabul, folder, laptop.

Algunos préstamos lingüísticos utilizados por los y las estudiantes en su expresión oral durante las clases: Cash, debut, lobby, poster, shock, sándwich, fastener.

5.1.7. Préstamos Lingüísticos utilizados en su expresión escrita

En la redacción de oraciones fue bastante común por parte de los y las estudiantes el uso de los siguientes préstamos lingüísticos: Brasier, futbol, baseboll, fans, flash, ok, amateur, hot dog, debut, closed, fan, shopping.

En la redacción de textos narrativos: Lobby, shock, fútbol, closet, sándwich, fans, poster.

Basulto (1996) refiere que los préstamos lingüísticos han tomado las características de una peligrosa invasión. Las operaciones de préstamos, adopción y adaptación de elementos entre las diferentes lenguas son naturales en la dinámica lingüística. Obedecen a necesidades comunicativas de distinta índole, basadas en razones comerciales, políticas, culturales o artísticas.

A simple vista puede notarse la diferencia de sonido. En los vocablos prestados, ese acento extranjero, en este caso del inglés pareciera darle un estatus de decencia, o de prestigio, lo que equivaldría a una desvalorización del idioma propio. O puede ser únicamente moda, el problema es que en este caso la moda permanece y aumenta, de tal manera que se va haciendo sentir que esos préstamos lingüísticos dejaron de ser préstamos y se han ido apropiando, haciéndolos propios, lo que será un hecho para las generaciones venideras.

5.1.8. Vocablos o palabras que antes se usaban ya no usa

Se indagó con las fuentes respecto a aquellos vocablos que antes se utilizaban y que actualmente van desapareciendo, ya no se están usando.

Con relación a este aspecto, la Docente menciona algunas palabras como: Estante, mueble, armario, emparedado, admirador. Son palabras que han dejado de usar sobre todo los jóvenes, la docente expresó: “No recuerdo a veces los usos y no las recuerdo porque ya no las uso”.

Los y las estudiantes mencionaron:

A. Emparedado

B. Calzón

C. Sostén

D. Está bien

E. Disco

Herranz (1843: 23) expresa que las lenguas ofrecen una natural resistencia a las voces exóticas, y acaban por eliminarlas cuando encuentran un sustituto satisfactorio: film se bate en retirada ante película, basquetbol, sucumbe ante baloncesto.

Es bien difícil recordar que términos hemos dejado en desuso y puesto en su lugar préstamos lingüísticos innecesarios.

5.2. Consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita

5.2.1. ¿Es correcto o no el uso de préstamos lingüísticos?

Para conocer algunas consecuencias del uso de los préstamos lingüísticos, se preguntó a los informantes claves en primer lugar si es o no correcto su uso. La Docente respondió “Cuando no existe en español un término para expresar esa idea sí, pero cuando en el idioma existen palabras para expresar esa idea no se debe utilizar préstamos lingüísticos”.

Con respecto a lo anterior, se destacan algunas ideas de las ideas expresadas por los y las estudiantes entrevistados:

A. Sí Porque se expresa con facilidad

B. No, porque hay palabras en español que expresan esa idea, porque altera la forma correcta de nuestro idioma.

En cuanto a lo correcto o no de su uso, Basulto especifica que “la utilización de préstamos debe limitarse a lo indispensable. Conviene agotar dentro del español”.

Di Tullio (1997) plantea que buena parte del conocimiento lingüístico de un hablante consiste en la información que ha internalizado sobre las palabras de su lengua. Cuanto más amplia ésta sea, mayor posibilidad tendrá de establecer distinciones sutiles para captar la realidad en su variedad y en su dinamismo.

Entonces, puede decirse que es correcto el uso de préstamos lingüísticos pero de manera muy limitada y que lo ideal es agotar a búsqueda de los términos en el idioma que hablamos. O sea, es correcto el uso de préstamos lingüísticos cuando no existe en el idioma un término para referirse a esa idea, pero cuando en español hay un término no es correcto.

5.2.2. Necesidad de la utilización de Préstamos cuando en español existe un término para esa misma idea

En este apartado se revisa si realmente es necesario usar préstamos lingüísticos. Con respecto a eso, la Docente expresó “No es necesario cuando existe en el idioma un término para definir la misma idea”. Igualmente treinta y tres de los y las estudiantes entrevistados reconocen que no, aunque plantean diferentes razones:

- A. “No, porque al hacer eso se cae en una de las impropiedades del uso del idioma”
- D. “No, es mala costumbre”
- E. “No es necesario porque ya existe un término en español para esa idea”

Solamente dos de los y las estudiantes entrevistados expresan que es necesario utilizar los préstamos lingüísticos, y se expresan así:

- B. “Sí, porque se escucha más bonito”
- C. “Sí, es necesario porque las personas no saben las palabras propias del español y los prestamos si los conocen

Basulto (1996:59) refiere “La utilización de préstamos debe limitarse a lo indispensable. Conviene agotar dentro del español idioma riquísimo, lamentablemente muy desperdiciado en el uso común las posibilidades expresivas”.

También señala este autor que los préstamos lingüísticos han tomado las características de una peligrosa invasión. Las operaciones de préstamos, adopción y adaptación de elementos entre las diferentes lenguas son naturales en la dinámica lingüística.

En lingüística vol.30 no.1, de Montevideo, (mayo 2014), se afirma que “los términos en una y otra lengua (siempre que existan) pueden ser equivalentes referenciales, pero no desde el punto de vista simbólico ni del estatus que acarrear. En efecto: el inglés trae en sí mismo el prestigio de ser “la lengua del primer mundo”, “la lengua del país productor de la tecnología”.

Se puede deducir de los hallazgos en este trabajo monográfico que realmente no es necesario el uso de préstamos lingüísticos. Debemos recordar que el idioma español es un idioma riquísimo con el que podemos expresar todo lo que queramos decir o escribir. Si no está la palabra específica, se pueden usar otras palabras para expresar lo que se quiere.

Sin embargo, cabe destacar que en el contexto multiétnico, multilingüe y multicultural en el que nos encontramos ya es común escuchar esa mezcla de vocablos. Por ejemplo, en el caso de los miskitos incluyen vocablos del inglés y del español. En el caso de los mestizos incluyen palabras en inglés y en miskitu.

Se pudiera decir que los estudiantes, al igual que las demás personas en esta área geográfica presentan una enorme

habilidad de utilizar dos idiomas al expresarse en forma oral, aunque predomina uno de ellos según sea la lengua materna.

5.2.3. Afectación del uso de Préstamos Lingüísticos en la comunicación escrita

Con relación a cómo afecta la comunicación escrita el uso de préstamos lingüísticos, la Docente al ser consultada expresó “Sus escritos carecen de claridad y muchas veces no logran transmitir ideas completa”. Puede incidir en esto que para la docente carece de sentido lo expresado por el o la estudiante

Los y las Estudiantes también reconocen que el uso de préstamos afecta la expresión oral. Algunas citas textuales de lo que expresaron:

- A. “Se acostumbra a hablar de esa manera y escribimos también de esa forma lo que es incorrecto”.
- B. “Afecta porque las palabras reales quedan en el olvido y se sustituyen por otras”.
- C. “Afecta porque hay personas que no entienden lo que decimos o escribimos y afecta la comunicación.”

Conforme lo observado, se puede afirmar que el mensaje de sus escritos no es transmitido con claridad y coherencia porque utilizan palabras cuyos significados no están claros y no pertenecen al vocabulario del español.

Basulto (1996) valora que es admisible el uso caprichoso o abusivo de expresiones foráneas, porque lesionan la comunicación del código que une a unos cuatrocientos

millones de hispanohablantes diseminados en el mundo y corroe los fundamentos de nuestra idiosincrasia tradicional.

El uso de préstamos lingüísticos innecesarios afecta la expresión escrita de los y las estudiantes ya que como utilizan códigos que no pertenecen al idioma su texto no puede ser interpretado con universalidad ya que la persona que lea tendrá que entender el significado de esa palabra y como no es parte del código lingüísticos del español la idea central quedará de manera ambigua, confusa e incoherente.

5.2.4. Consecuencias que tiene el uso innecesario de préstamos lingüísticos

Una de las consecuencias que tiene el uso innecesario de los préstamos lingüísticos fue señalada por la Docente. Ella manifestó “Su expresión carecería de claridad, los términos propios del español caerían en desuso y con los años desaparecerían los términos adecuados”.

Los y las estudiantes, coinciden también con lo expresado por la Docente. Se destacan algunas citas:

- A. “No se hace uso correcto del idioma”
- B. “Dejar en el olvidos palabras originales”
- C. “No se escribe y habla correctamente”
- D. Deja mala imagen de nosotros y de nuestra educación”
- E. “Tiende a confundir el mensaje”
- F. “No se escribe correctamente, cambia la lengua, la confunde y la sustituye de manera inapropiada

G. “Nos hace ver como un ignorante de la lengua y escritura”

H. “Pérdida de la identidad de la lengua”

Las consecuencias del uso innecesario de préstamos lingüísticos es el desuso de términos del español, provocando que varios de ellos se olviden, además de que su expresión oral y escrita carecería de claridad y coherencia.

Esto podría ser debido al uso de los mensajes instantáneos en celulares o las conversaciones que realizan a través de los ordenadores. En estas acciones las personas por buscar formas más rápidas de escritura usan símbolos, iniciales y sílabas de palabras, lo malo es que esa forma de escritura se continúa en el aula de clases y perjudica la redacción.

Muchas veces ocurre que se quiere escribir a como se habla. Sin embargo dependiendo de dónde se esté, se puede expresar uno de tal o cuál manera. En el caso de los estudiantes, sobre todo en Lengua y Literatura necesitan utilizar las palabras del español tanto en la expresión escrita como en la expresión oral, por eso es sumamente importante la implementación de estrategias que ayuden a eso y que motiven el uso correcto del idioma.

5.3. Algunas estrategias que contribuyen a la reinserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos

Recordemos que la reinserción de vocablos, según García Matzart (2007:3), es “la recuperación correcta de los términos o vocablos en desuso”

Dado que el uso de los préstamos lingüísticos es una realidad que está afectando de manera negativa el desarrollo de las habilidades en la expresión oral y en la expresión escrita, se valora como resultado de este estudio que es necesario considerar algunas estrategias que involucre a estudiantes y docente en su implementación.

5.3.1. Posibilidad de recuperación de esas palabras que antes se usaban

Sobre la posibilidad de recuperar esas palabras que se van perdiendo o que en algunos casos ya se han perdido, la Docente expresa “Se pueden recuperar si se ponen en práctica todos los días”.

También los y las estudiantes coinciden en que hay posibilidades de recuperar esos vocablos. Algunas expresiones de ellos y ellas fueron:

- A. “Si se acostumbra a hablarlas y escribirlas, son palabras necesarias”
- B. “Si todos dejamos de usar los préstamos lingüísticos y empezamos a hablar con las palabras correctas podemos recuperar esas palabras”.

Treinta y tres estudiantes no tenían idea de cómo se podría recuperar esos términos. Esto podría ser un síntoma muy negativo para mantener el vocabulario que se ha utilizado en los últimos tiempos, ya que corre el riesgo de irse sustituyendo por palabras o expresiones más llamativas, pues al utilizarlas, se siente integrado al mundo “moderno”, en especial, las nuevas generaciones.

Gili Gaya opina que la solución más recomendable es la traducción, tarea difícil pero generalmente recomendable

posible, a veces, la adopción de voces extranjeras se hace con tan poco discernimiento, que más que un barbarismo son verdaderas barbaridades.

Los términos sustituidos se pueden recuperar si la docente y los estudiantes ponen de su parte para recuperar. Uno en lo metodológico y motivador y los otros, también con su esfuerzo y dedicación.

5.3.2. Lo que podrían hacer los y las estudiantes para recuperar ese vocabulario perdido

La docente opina que para recuperar palabras que se han ido perdiendo, expresó “Lo primero sería elaborar un listado y buscar su equivalente en español, y remplazar en los escritos esos términos prestados por los propios del español”.

Por su parte, los y las estudiantes en su mayoría opinaron que se puede lograr la recuperación de esas palabras. Algunas expresiones dadas por los estudiantes fueron:

- A. “Darle el valor a los términos del idioma y usar las palabras correctas”.
- B. “Decir las palabras como son, poner ejemplos”
- C. “Si alguien habla un préstamo innecesario corregirlo de manera cortés”
- D. “Hacer prácticas con el vocabulario perdido”
- E. “Emplearlo en la comunicación diaria y hacer de ese vocabulario algo común”

Para recuperar el vocabulario perdido, es necesaria la corrección inmediata y oportuna tanto por la docente como entre compañeros. Hacer prácticas diarias, pero sobre todo se necesita tener la voluntad y el deseo de hablar y escribir

bien dentro de las normas de la lengua española ya que como dice Matus (2009:14) “la manera de cómo nos expresamos demuestra nuestro nivel educativo y profesional.”

Cabe destacar que las y los estudiantes de undécimo grado expresaron que estaban abiertos a aceptar correcciones y están de acuerdo en que el uso innecesario de préstamos lingüísticos perjudica su comunicación oral y escrita.

5.3.3. Estrategias utilizadas por la docente para corregir la expresión oral y escrita

Se pudo observar en el aula de clases que la docente a veces hacía corrección de palabras mal pronunciadas y les dice la palabra adecuada en español, y en algunos casos hace corrección del uso de préstamos lingüísticos innecesarios. Esto es específico en lo oral.

Con relación a lo anteriormente señalado, Hernández (2004), plantea que las características de la expresión oral son muy importantes porque son las que regulan al comunicador, ya que este no puede mantenerse ignorante ante el progreso tecnológico y científico de los tiempos.

Con respecto a la comunicación escrita, se encontró que en https://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n_escrita, que consiste en exponer, por medio de signos convencionales y de forma ordenada, cualquier pensamiento o idea

5.3.4. Qué recomendar a docentes y estudiantes

Considerando lo que para García Matzart (2007:3) en el libro Derivación de palabras en Kaqchikel con relación a la

reinserción de vocablos como “la recuperación correcta de los términos o vocablos en desuso”, no es solamente el hecho de recuperar el término, sino que debe ser una recuperación correcta.

Para recuperar los vocablos perdidos, la Docente recomienda “Que no dejen pasar la oportunidad de rescatar los términos del español que han sido sustituidos y motivar a los estudiantes a que mejoren la calidad de su expresión”

Los Estudiantes por su parte no lograron responder esta pregunta, dijeron que no tenían ideas.

En las observaciones dentro del aula se notó que la docente no da recomendaciones a los y las estudiantes para corregir el vocabulario ni oral ni escrito, a pesar de que realiza algunas correcciones.

En el programa de Lengua y Literatura de 11 grado, del Ministerio de Educación se expresa que los estudiantes deben utilizar las variedades léxicas propias de nuestra lengua, para comunicar mensajes diversos a través del proceso de comunicación oral y escrita. En este documento se da la orientación de utilizar variedades léxicas pero de la lengua española, que es la lengua oficial nacional.

Paredes, (2000:572) plantea “Es evidente que, si se quieren afrontar todas las dimensiones del idioma, en la clase de lengua española no se puede eludir un asunto como el que me ocupa”.

Para lograr esa recuperación se requiere de la intención expresada en forma de objetivos con sus respectivas acciones en los planes de clase por parte de la docente. Y de parte de los estudiantes se requiere de compromisos y cumplimiento con las acciones que se desarrollen. Todo esto

en especial para los y las estudiantes significará desandar un camino ya emprendido, pero deben sentir que eso no será una pérdida, sino que más bien será una oportunidad para mejorar.

Martínez de Sousa, (1999:31), visualiza en el uso de préstamos lingüísticos que “el problema estriba, precisamente, en determinar cuándo algo contribuye a enriquecer el idioma y cuándo produce confusión y marasmo”.

En este sentido, la docente necesita apropiarse de esta situación para poder enfrentar acertadamente el problema que como refiere Martínez de Sousa, propone “mantener las puertas abiertas a los estímulos exteriores que contribuyan al enriquecimiento de la lengua, y cerrar el paso a cal y canto a todo aquello que suponga confusión y marasmo”.

La idea es retomar los vocablos que se han ido perdiendo precisamente para evitar que afecten negativamente la comunicación oral y escrita.

VI. CONCLUSIONES

Los préstamos lingüísticos son las palabras y expresiones extranjeras que se han incorporado a un idioma para nombrar ideas para las cuales no existen un término para expresarla. Es correcto la utilización de ellas solamente cuando no hay un término en español para nombrar esa idea, de lo contrario se considera un barbarismo y obstaculiza el arte de hablar y escribir correctamente.

Los estudiantes y la docente utilizan frecuentemente préstamos lingüísticos innecesarios ya que existe un término del español para esa idea.

Los préstamos lingüísticos han sustituido a los términos equivalentes en español, tanto así que los hablantes no logran recordar la palabra real en español a pesar de que las lenguas ofrecen una natural resistencia a las voces exóticas, estos préstamos acaban por eliminarlas cuando encuentran un sustituto satisfactorio, lo cual ha causado que los estudiantes de undécimo grado no logren hablar y escribir correctamente.

Una de las principales afectaciones del uso de préstamos lingüísticos en los y las estudiantes es que sus escritos no son transmitidos con claridad y coherencia porque utilizan palabras cuyos significados no están claros porque no pertenecen al vocabulario del español, ya que como utilizan códigos que no pertenecen al idioma, su texto no puede ser interpretado con universalidad ya que la persona que lea tendrá que entender el significado de esa palabra y como no es parte del código lingüísticos del español la idea central quedará de manera ambigua, confusa e incoherente. Por esto la utilización de préstamos debe limitarse a lo indispensable.

VII. RECOMENDACIONES

En base a los resultados y las conclusiones se hacen las siguientes recomendaciones:

A la docente de Lengua y Literatura

- Mantener una campaña permanente para evitar el uso de los préstamos lingüísticos innecesarios.
- Corregir a los estudiantes al mismo tiempo que utilizan los préstamos lingüísticos innecesarios.
- Al revisar los trabajos escritos por los y las estudiantes, subrayar las palabras que son préstamos innecesarios y orientar que se sustituyan por el término en español.
- Elaborar con los estudiantes un listado, buscar su equivalente en español y reemplazar en los escritos esos términos prestados por los propios del español.
- No perder la oportunidad de autocorregirse ya que la forma de cómo nos expresamos dice nuestro nivel educativo, es necesario poner en práctica aquellas palabras que están en desuso pero que son los términos adecuados para comunicarse en español e ir desaprendiendo el uso innecesario de préstamos lingüísticos.

A Estudiantes

- Darle el valor a los términos del idioma y usar las palabras correctas para expresarse.
- Decir y escribir las palabras como son, poner ejemplos si alguien habla un préstamo innecesario corregirlo de manera cortés.
- Hacer prácticas con el vocabulario perdido.
- No perder la oportunidad de autocorregirse ya que la forma de cómo nos expresamos dice nuestro nivel educativo, es necesario poner en práctica aquellas palabras que están en desuso pero que son los términos adecuados para comunicarse en español e ir desaprendiendo el uso innecesario de préstamos lingüísticos.

VIII. LISTA DE REFERENCIAS

- Basulto, Hilda.1996. *Mensajes idiomáticos* 1: ¡Atención al vocabulario! 2ª edición. México. Trillas.
- Bolaños Calvo, Bolívar. Comunicación escrita. Bolívar Bolaños. Ed.7. San José, Costa Rica: EUNED, 2001.p.135, 137.
- Di Tullio Ángela.1997. *Manual de Gramática del Español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones.* Colección EDICIAL UNIVERSIDAD dirigida por Elvira Arnoux. 2da. Edición.
- Diccionario del Español Usual de México ,1996
- Diccionario Manual de la Lengua Española Larousse. 2007.
- El Nuevo Diario. 2010, julio. *Préstamos Lingüísticos.* Managua, Nicaragua, p.2
- García Matzar, Loymail Pedro Oscar. 2007. *Derivación de palabras en Kaqchikel.* Guatemala. Disponible en español en <https://books.google.com.ni/books>.
- Hernández Poveda Rose Mary (2004).*Comunicación oral y escrita*, ed.1era, Ed. Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica, p.287
- Herranz, Anastasio. Español, *Introducción al estudio de la literatura Hondureña.* Editorial GUAYMURAS, Honduras, 1983, p.11, 22, 27

- Lexus (2014). *La Biblia de la gramática*. Alfatemática S.A. Editorial Letrarte. I Tomo. Impreso en Perú.
- Martínez de Sousa, J. (1999): Diccionario de usos y dudas del español actual, Barcelona, Vox/Círculo de lectores.
- Matus Róger .2010. *Nuestra Lengua 11º*. Grado. Nicaragua
- Ministerio de Educación de Nicaragua. 2011. *Programa de lengua y Literatura*. 11vo. Grado.. Nicaragua
- Mito 14. La lengua no debe cambiar —los anglicismos están acabando con el español—», en *Mitos de la lengua. Reflexiones sobre el lenguaje y nosotros, sus hablantes*, México: Editorial Lectorum y Editorial Otras Inquisiciones, 2011; pp. 171-179.
- Paredes García Florentino.2000. *Disponibilidad de los extranjerismos en estudiantes de educación secundaria*. Centro Virtual Cervantes.
- Real Academia Española (2003). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Calpe, Madrid.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía de la lengua española* (2010), primera edición impresa en México, Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V., bajo el sello editorial ESPASA M.R., México D.F., marzo de 2011, página 65.

Real Academia Española. 1992. *Diccionario de la Lengua Española*

Sequeira Valinda y Cruz Astralia. 1997. *Investigar es fácil*.
Nicaragua

Webgrafía

<http://conceptodefinicion.de/lexico/>

http://definicion.de/lexico/#ixzz3ku8uuSuQhttps://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n_escrita

<http://www.significados.com/vocablo/>

Montes de Oca Sicilia María del Pilar | octubre 12, 2012. Los
Préstamos Lingüísticos.

Disponible en <http://algarabia.com/desde-la-redaccion/los-prestamos-linguisticos-2/>

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=cBvhIVaKEDXX2R0eMhO>
X

Scielo. *Lingüística*. Versión On-line ISSN 2079-312X.
Lingüística vol.30 no.1 Montevideo mayo 2014, Uruguay.

IX. ANEXOS



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Anexo No. 1: Guía de entrevistas estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

Estimados y estimadas estudiantes somos egresadas de la carrera Ciencias de la Educación con mención en Español de la universidad URACCAN y nos encontramos en la etapa de la realización de nuestro trabajo de investigación final para optar al título de licenciada en Español. Para esto necesitamos sus colaboraciones mediante unas informaciones que ustedes podrían brindarnos y que desde ya se lo agradecemos.

I. Datos Generales:

Fecha: _____

Edad: _____

Sexo: _____ **Etnia:** _____ **Idioma:**

Lugar de procedencia: _____

II. Desarrollo:

Objetivo 1: Registrar los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en los estudiantes de 11° grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

1. ¿Qué significa para usted la palabra préstamo?
2. ¿Qué es un préstamo lingüístico?
3. ¿Qué palabras considera usted que proviene de préstamos?
4. ¿Usted utiliza palabras de otros idiomas para comunicarse en español?
Sí_ No_ ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son esas palabras que utiliza?
5. ¿Qué vocablos o palabras que antes usaba ya no usa?

Objetivo 2: Describir las consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita de los y las estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto durante el segundo semestre 2015.

6. ¿Cree que es correcto el uso de préstamos lingüísticos? Explique
7. ¿Cree que es necesario utilizar un préstamo cuando en español existe un término para esa misma idea? Explique
8. ¿Cómo le afecta el uso de esos préstamos

lingüísticos en la comunicación escrita? Explique

9. ¿Qué consecuencias cree usted que tiene el uso innecesario de préstamos lingüísticos?

Objetivo 3: Plantear estrategias que contribuyan a la reinserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos.

10. ¿Cree usted que esas palabras que antes se usaban se puedan recuperar? ¿Cómo? Explique.
11. ¿Qué podría hacer usted como estudiante para recuperar ese vocabulario perdido?



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE
LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN**

**Anexo No. 2: Guía de entrevista para la docente de
Lengua y Literatura de undécimo grado de la escuela
Cristiana Verbo**

I. Datos Generales:

Fecha: _____ Edad: _____

Sexo: _____ Etnia: _____ Idioma: _____

Nivel Académico: _____

II. Desarrollo

Objetivo No. 1: Registrar los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos en los estudiantes de 11° grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto.

1. ¿Qué es un préstamo lingüístico?
2. ¿Qué palabras considera usted que proviene de préstamos?
3. ¿Cuándo se considera que un préstamo lingüístico es innecesario?
4. ¿Usted utiliza palabras de otros idiomas para comunicarse en español?

Sí_ No_ ¿Por qué?

5. ¿Cuáles son esas palabras que utiliza?
6. ¿Qué vocablos o palabras que antes usaba ya no usa?
7. ¿Cuáles son los préstamos lingüísticos más comunes que utilizan los y las estudiantes?

Objetivo 2: Describir las consecuencias de la sustitución de vocablos del español por préstamos lingüísticos en la comunicación escrita de los y las estudiantes de undécimo grado de la escuela Cristiana Verbo Aeropuerto durante el segundo semestre 2015.

8. ¿Cree que es correcto el uso de préstamos lingüísticos? Explique
9. ¿Cree que es necesario utilizar un préstamo cuando en español existe un término para esa misma idea? Explique
10. ¿Qué consecuencias tiene la utilización de préstamos lingüísticos innecesarios por los y las estudiantes?
11. ¿Cómo afecta a los y las estudiantes el uso de los préstamos lingüísticos en la comunicación escrita? Explique

Objetivo 3: Plantear estrategias que contribuyan a la reinserción de vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos.

12. ¿Cree usted que esas palabras que antes se usaban se puedan recuperar? ¿Cómo? Explique.
13. ¿Qué estrategias ha utilizado usted como docente para reinsertar los vocablos del español que han sido sustituidos por préstamos lingüísticos?
14. ¿Qué podrían hacer los y las estudiantes para recuperar ese vocabulario perdido?
15. ¿Qué recomendaría a docentes y estudiantes?



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Anexo No. 3: Guía de Observación

I. Propósitos

- Hacer un registro de préstamos lingüísticos utilizados en la expresión oral y escrita de los estudiantes de undécimo grado.
- Evaluar la expresión oral y escrita de los estudiantes de undécimo grado.

II. Datos generales

Observación No. _____

Fecha _____ Lugar _____

Hora _____

III. Desarrollo:

Aspectos a observar	Observaciones	Comentarios
I Registro de préstamos lingüísticos usados por estudiantes		
Préstamos lingüísticos utilizados en su expresión oral durante el receso.		
Préstamos lingüísticos utilizados en su expresión oral durante una		

exposición.		
Préstamos lingüísticos utilizados en su expresión oral durante las clases		
Préstamos lingüísticos utilizados en su expresión escrita en la redacción de oraciones.		
Préstamos lingüísticos utilizados en su expresión escrita en la redacción de textos narrativos.		
II Evaluación de la expresión oral y escrita		
El mensaje es transmitido con claridad y coherencia.		
El texto redactado por los estudiantes cumple con las cualidades de un texto.		
III. Estrategias utilizadas por la docente para corregir la expresión oral y escrita		
Corrección de palabras mal pronunciadas		
Corrección del uso de préstamos lingüísticos innecesarios		
Recomendaciones dadas a los y las estudiantes para corregir el vocabulario		

Fotos: Escuela Cristiana Verbo Aeropuerto

